



COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL: Martes 18 de mayo de 2010 se reúne la Comisión de Acción Social en donde se han tratado los siguientes temas:

AYUDAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La cantidad del fondo para estas ayudas es de 140.000 €, resultando un coeficiente reductor para el presente ejercicio de 89,69%.

PREMIOS POR JUBILACIÓN:

Han sido presentadas y atendidas tres Solicitudes por parte de los trabajadores.

AYUDAS POR NATALIDAD, NUPCIALIDAD Y ADOPCIÓN:

Presentación de solicitudes, del 1 de Junio hasta el 7 de Julio de 2010.

El periodo de esta Convocatoria es del 1de Julio del 2009 al 30 de junio de 2010.

La cantidad de las ayudas de para **Natalidad y Adopción** asciende a 109€, o 60€ para cada cónyuge que trabaje en Diputación.

La cantidad de las ayudas de para Nupcialidad asciende a 133€, o 90€ para cada cónyuge que trabaje en Diputación.